LÉXICO POLÍTICO ECUATORIANO



20 años en Ecuador

FLACSO - Biblioteca

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES ILDIS — FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT

Es una publicación del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS — Fundación Friedrich Ebert.

Las opiniones vertidas en este libro son de absoluta responsabilidad de los autores y no comprometen el criterio institucional de ILDIS.

ISBN — 9978—94—082-0 Léxico Político Ecuatoriano

© ILDIS

Primera edición: Mayo 1994

Edición y diagramación: adoum ediciones

Portada: Isabel Pérez

Impresión: Offset Gráfica Araujo

Impreso en el Ecuador

ILDIS, Calama 354, Casilla 17-03-367, Teléfono 562103, Fax 504337, Quito — Ecuador.

AUTORES

Alberto Acosta Espinosa Mario Alemán Salvador Ileana Almeida Vélez **Betty Amores Flores** FLACSO - Bibliofeca Enrique Ayala Mora Gil Barragán Romero Efrain Baus Herrera Rodrigo Boria Cevallos María Cristina Cárdenas Reyes Fernando Carrión Mena Gonzalo Córdova Galarza José Chávez Chávez Galo Chiriboga Zambrano Carlos de la Torre Espinosa Jorge Egas Peña Miriam Ernst Tejada Juan Falconi Morales Jorge Gallardo Zavala Luis Gallegos Chiriboga Osvaldo Hurtado Larrea Marcelo Jaramillo Villa Juan Larrea Holguin Ramiro Larrea Santos Gino Lofredo Ungaro Wilfrido Lucero Bolaños Alfredo Mancero Samán Angel Matovelle Zamora Amparo Menéndez-Carrión José Moncada Sánchez

Paco Moncayo Gallegos Elsie Monge Yoder Medardo Mora Solórzano Mariana Naranjo Bonilla Lautaro Ojeda Segovia Simón Pachano Lucas Pacheco Prado Juan J. Paz y Miño Cepeda Hernán Rivadeneira Játiva Carlos Rodríguez Peñaherrera León Roldós Aguilera Alejandro Román Armendáriz Lucy Ruiz Mantilla Alvaro Sáenz Andrade Juan Salazar Sancisi Hernán Salgado. Pesantes Germánico Salgado Peñaherrera José Sánchez-Parga Eduardo Santos Álvite Erika Silva Charvet Luis Trujillo Bustamante Julio César Trujillo Vásquez Rafael Urriola Urbina Jacinto Velázquez Herrera Luis Verdesoto Custode César Verduga Vélez Leonardo Vicuña Izquierdo Gaitán Villavicencio Loor

CONTENIDO

Presentación	13
Administración Pública	
Alvaro Sáenz Andrade	17
Alfarismo	
Medardo Mora Solórzano	27
Asociación Empresarial	
Luis Trujillo Bustamante	31
Bienestar Social	0.77
Lautaro Ojeda Segovia	37
Capitalismo	43
Leonardo Vicuña Izquierdo Ciudadanía	40
Amparo Menéndez-Carrión	55
Clase Política	33
Simón Pachano FLACSO - Biblioteca	63
Colonialismo	00
José Sánchez-Parga	69
Comunidad Internacional	
Luis Gallegos Chiriboga	75
Comunismo	
José Moncada Sánchez	79
Conflicto Norte/Sur	
Mario Alemán Salvador	. 87
Conservadorismo	
Juan J. Paz y Miño Cepeda	93
Constitución	
Rodrigo Borja Cevallos	101
Cultura Politica	107
Osvaldo Hurtado Larrea	107
Democracia Jacinto Velázquez Herrera	113
Derechos Humanos	110
Elsie Monge Yoder	123
Desarrollo y Medio Ambiente	120
Jorge Gallardo Zavala	129
Descentralización	
Carlos Rodríguez Peñaherrera	133
Deuda Externa	
Alberto Acosta Espinosa	139
Dictadura	
Julio César Trujillo Vásquez	153

CONTENIDO

Ecologia Politica	
Lucy Ruiz Mantilla	161
Economia Politica	
Juan Falconi Morales	167
Educación	
Lucas Pacheco Prado	175
Ejecutivo	_
Gil Barragán Romero	179
Estado	
Alejandro Román Armendáriz	185
Federalismo	
Gaitán Villavicencio Loor	191
Formación de Leyes	107
Galo Chiriboga Zambrano	197
Fuerzas Armadas y Sociedad	201
Paco Moncayo Gallegos	201
Función Judicial	207
Gonzalo Córdova Galarza Identidad Nacional	207
Enrique Ayala Mora	211
Iglesia	211
Juan Larrea Holguin	215
Internacionales Políticas	210
Hernán Rivadeneira Jáliva	221
Jerga Política	
Efrain Baus Herrera	229
Juventudes	
Marcelo Jaramillo Villa	237
Legislativo	
Wilfrido Lucero Bolaños	241
Liberalismo	
María Cristina Cárdenas Reyes	247
Mercado y Competencia	
Rafael Urriola Urbina	253
Movimiento Femenino	
Miriam Ernst Tejada	257
Movimiento Obrero	205
José Chávez Chávez	265
Municipio	070
Fernando Carrión Mena	273
Nación Frika Silva Charvet	281
Erika Silva Charvet	201
Nuevo Orden Económico Internacional León Roldós Aguilera	291
	291
Opinión Pública Gino Lofredo Ungaro	301
Organismos Financieros Internacionales	201
Eduardo Santos Alvite	307
Organización de las Naciones Unidas	557
Juan Salazar Sancisi	313
Pacto Andino	010
Germánico Salaado Peñaherrera	317

CONTENIDO

Populismo	
Carlos de la Torre Espinosa	331
Privatización	
Mariana Naranjo Bonilla	341
Pueblos Indios	
Ileana Almeida Vélez	347
Separación e Independencia de los Poderes del Estado	
Hernán Salgado Pesantes	351
Sindicalismo	
Jorge Egas Peña	357
Socialismo Democrático	
César Verduga Vélez	363
Sociedad Civil	
Luis Verdesoto Custode	373
Tecnología	
Angel Matovelle Zamora	379
Tercer Mundo	
Alfredo Mancero Samán	389
Totalitarismo	
Ramiro Larrea Santos	395
Violencia	
Betty Amores Flores	403
Notas sobre los autores	407



JERGA POLÍTICA

Efraín Baus Herrera

Según el diccionario entiéndese por "jerga" el lenguaje especial que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios. Para mayor facilidad de la consulta se han dividido aquí las expresiones políticas más usuales en tres grupos: 1. Términos de uso común; 2. Referencias a la historia del Ecuador; 3. Frases históricas.

1. Términos de uso común:

Barras.- Presencia ciudadana en los graderíos del Congreso para alentar a sus partidarios o abuchear a los contrarios, o de empleados públicos y aspirantes a empleos para respaldar al funcionario superior convocado por el parlamento.

Bipartidismo.- Coparticipación o alternabilidad de dos partidos en el poder.

Bloque progresista.- El formado generalmente, en el Congreso, por partidos de centroizquierda y de izquierda, particularmente cuando se hallan en la oposición.

Bolas.- Rumores, verdaderos o falsos, que se echan a rodar a veces con ánimo de beneficiarse de ellos.

Bolcheviques. Término que se aplicaba, a veces despectivamente, a comunistas y socialistas.

Cambio de estructuras.- Determinación vaga de soluciones a los problemas contemporáneos, o para la actualización de los órganos del Estado. A veces, frase con que se disimula el desconocimiento de la problemática política.

Camisetazo.- Desvergonzado cambio de partido político con afán de lucro.

Clericalismo/Anticlericalismo. Corrientes que caracterizaron las luchas políticas antes y durante la implantación del Liberalismo.

Colaboracionismo. - Entrega burocrática. Acusación que suele hacerse a todos cuantos, sin pertenecer al partido en el poder, colaboran o simpatizan con el gobierno.

Convergencia.- Término utilizado tras una "pugna de poderes"* para designar un periodo de entendimiento.

Cuotas de poder.- Participación en la cosa pública conforme a acuerdos o pactos políticos.

Curuchupa.- Literalmente, "rabo de cura". Conservador militante.

Chimbador.- Político que se presta a ser candidato con el premeditado propósito de disminuir las posibilidades electorales de otro.

Chisme político.- Intromisión en la vida de algunas figuras de la política y antojadiza interpretación de acontecimientos a veces inventados.

Chusma.- Término despectivo que denota las masas populares. Se lo empleó contra los partidarios de la candidatura presidencial de Velasco Ibarra a la cual dio el triunfo en 1960.

Dictablanda.- Inicialmente aplicado al primer periodo de la dictadura de Federico Páez se calificó así a diversos regimenes militares.

Enloquecidos por el dinero.- Calificativo dado a altos funcionarios que manejan la cosa pública en beneficio personal o de grupo.

Febresborjismo.- Término con que se pretendia establecer un "continuismo" entre los gobiernos del Ing. León Febres Cordero y del Dr. Rodrigo Borja Cevallos.

Liborios.- Legisladores que hacían gala de su servilismo respecto del gobierno.

Lucha electoral dinámica.- Estrategia de promoción electoral callejera y exaltada.

Maniobrero. Hábil en maniobras o arreglos políticos no muy claros.

Marketing político.- Técnica de promoción electoral.

Marxismo cristiano.- Acomodo ideológico que suele aparecer de vez en cuando con fines electoreros.

Mater amabilis.- Las aduanas, dadas en compensación de sus servicios a partidarios del gobierno.

Militarismo. - Dominio político de las Fuerzas Armadas durante varios periodos republicanos.

Moratoria política.- Pausa solicitada para que se organice el gobierno y pueda actuar sin oposición.

Noche de Palacio (La).- Fugaz ejercicio, por encargo, del poder.

Obras para mi provincia.- Justificativo para el cambio de posición política o la indisciplina partidista en el Congreso.

Oligarquía.- Frente formado por latifundistas, sus seguidores políticos y sus aliados económicos, banqueros y capitalistas.

Pan, techo y empleo.- Lema de la campaña del Frente de Reconstrucción Nacional para la elección presidencial del Ing. León Febres Cordero.

Partido de las luces/de las luces mortecinas.-El liberal, en su apogeo y en su decadencia.

Partidos familiares.- Dicese de aquellos en los que el poder político ha sido transmitido de padres a hijos u otros familiares.

Pipones. - Enrolados en la administración que perciben sueldo sin trabajar.

Populismo.- Aglutinamiento del subproletariado y otras clases populares proclive a la demagogia caudillista.

Radicales.- Liberales anticlericales que separaban las funciones de la Iglesia y el Estado sin ser anticatólicos.

Reconstrucción socialista.- Esfuerzo de algunos militantes por superar las diferencias internas del partido con ánimo de fundar un nuevo Socialismo ecuatoriano.

Reducción del tamaño del Estado. - Intención de reorientar la organización estatal. Recurso para disminuir la burocracia.

Regionalismo. - Apasionamiento político por una región del país aún en desmedro de otras.

Señores de la tierra.- Latifundistas con poder económico, político y social.

Troncha.- (antiguamente teta). Compensación por servicios prestados al gobierno.

Vicios masculinos.- Así calificó a los suyos el presidente Carlos Julio Arosemena en oposición a los de algunos opositores a su gobierno.

2. Referencias a la historia del Ecuador:

Aguila Roja (El).- Otro nombre dado al general Eloy Alfaro por su lucha contra las tiranías que concluyó con la mayor transformación sociopolítica de la historia ecuatoriana, la Revolución Liberal.

Alfarada (La).- Epopeya mayor en la historia del Ecuador llevada a cabo por el "montuvio" y el "cholo serrano", a órdenes del general Eloy Alfaro, llamado "El viejo luchador", con el concurso de ideólogos y conductores militares del liberalismo, que triunfó el 5 de junio de 1895.

Argolla (La).- Nombre con que se conocia al grupo estrecho y privilegiado que rodeaba al presidente José María Plácido Caamaño, llamado por Montalvo "Treintamillas" como sucesor de Veintemilla. Cuando el incidente de la venta de la bandera las muchachas cantaban por las calles de Quito: "Ladrones de la Argolla,/vendieron nuestra bandera,/ y nos salen con la farsa/ de que fue la de Noguera".

Auténticos.- Conservadores de las capas sociales medias y populares.

Aventurerismo revolucionario.- Calificativo que se dio a la acción violenta del comunismo, en contraste con la toma del poder por la vía pacifica planteada por el Partido Comunista Ecuatoriano en 1966.

Beato Mariano.- El Dr. Mariano Suárez Veintimilla, que fue Encargado del Poder del 2 al 15 de septiembre de 1947.

Bombita.- Mote cariñoso aplicado al general Guillermo Rodríguez Lara.

Camino de los demonios y Cosa de brujas.-Términos con que los clérigos designaban el ferrocarril y el telégrafo, respectivamente, para combatir a Eloy Alfaro.

Capullito de Amancay.- Nombre con que sus partidarios llamaban afectuosamente al Dr. Enrique Arizaga T., director del Partido Conservador.

Carnavalazo.- Movimiento militar que derrocó a Velasco Ibarra y entregó el mando de la República al general Guillermo Rodríguez Lara el 15 de febrero de 1972, durante los días del carnaval.

Carta de la Democracia.- La Constitución de 1945, considerada, por lo menos hasta entonces, como la más alta expresión del Derecho constitucional ecuatoriano.

Carta de la Esclavitud.- Nombre dado a la Constitución dictada por la Convención Nacional el 31 de marzo de 1843, que propició la tercera presidencia del general Juan José Flores, con la que se pretendia dotar de legalidad a sus ambiciones de perpetuación en el poder. Contenía, además, disposiciones tributarias y otras relativas a la distribución gratuita de tierras, a derechos civiles, políticos, etc, que suscitaron la oposición a la Carta y a su inspirador.

Carta de la Hipocresia.- Constitución de 1946, promulgada por la Convención Nacional de Quito, de mayoría derechista debido a una huelga electoral de las fuerzas progresistas que se abstuvieron de participar en las elecciones parlamentarias, y que constituyó un franco retroceso respecto de la Constitución democrática de 1945.

Carta Negra.- Nombre dado a la Constitución de 1869, patrocinada por García Moreno, que concentraba los poderes en el Ejecutivo, limitaba las garantías y libertades ciudadanas y establecía un Estado teocrático.

Ciudadano de América.- Se llamó así al general Eloy Alfaro por sus actuaciones internacionalistas, su ayuda a los gobiernos liberales centroamericanos y su intervención para evitar conflictos que podían amenazar la paz continental.

Clásicos. - Conservadores aristocráticos.

Clavijazo (derivado del apellido del diputado Clavijo).- Golpe determinante para alcanzar la mayoria legislativa.

Compactados (Los).- Miembros de una agresiva organización bonifacista de derecha, conformada por artesanos, campesinos y obreros industriales que, con el nombre de Compactación Obrera Nacional, participó activamente en la Guerra de los Cuatro Días*.

Concilios eclesiásticos.- Denominación que José Peralta dio a algunos Congresos a causa de la presencia en ellos de numerosos clérigos.

Coordinación (La).- Curioso recurso legal por el cual la Constitución de 1938 —que no llegó a sancionarse ni a promulgarse por haber sido disuelta la Asamblea Constituyente de ese año con la dictadura de Aurelio Mosquera Narváez— se incorporó al Derecho positivo entrelazándola con la Carta Política de 1906.

Cosmopolita (El).- Periódico publicado por Juan Montalvo para enjuiciar el gobierno de García Moreno y su influencia en la gestión administrativa de los presidentes Jerónimo Carrión y Javier Espinosa. Nombre que se dio al propio Juan Montalvo.

Chapulos.- Peonada de la hacienda "La Victoria", en la provincia de Los Ríos, que bajo la conducción de connotados liberales, conformaron una suerte de falange que cooperó en la lucha alfarista para derrocar a José María Plácido Caamaño.

Chuchumecos.- Adeptos de última hora al gobierno triunsante.

Demagogia parlamentaria.- Actitud en el Congreso de la derecha "compactada" que en 1933 demostró una verdadera furia contra el presidente Martínez Mera, destituyéndole siete gabinetes y pidiendo su propia dimisión.

Democracia participativa. Perfeccionamiento de la democracia representativa y formal emprendido por el presidente Jaime Roldós Aguilera (1979-1981).

Déspota ilustrado.- Calificativo que se dio a Vicente Rocafuerte, primer presidente ecuatoriano, designado por la Convención Nacional reunida en Ambato el 22 de junio de 1835, quien dictó la segunda Carta Política del país.

Dictador progresista.- Se llamó así a Isidro Ayora (1926-1931), en cuyo ejercicio del poder se realizaron algunas transformaciones decisivas tales como la reorientación de las finanzas públicas y la creación el Banco Central del Ecuador, de la Superintendencia de Bancos, de la Contraloría General de la Nación, de la Caja de Pensiones, de la Dirección General de Aduanas, etc.

Diputaciones funcionales.- Representacio-

nes creadas por Velasco Ibarra para asegurar una mayor presencia de la izquierda política en la Asamblea Constituyente de 1944 y contrarrestar así la ventaja electoral alcanzada por los sectores no izquierdistas.

Dominación floreana.- Periodo comprendido entre 1830, cuando el general Juan José Flores es designado primer Presidente de la República del Ecuador por la Asamblea Constituyente de Riobamba, y 1845, año en que concluye la influencia política ejercida por él desde la presidencia y otras altas funciones públicas.

Don Buca.- Apelativo cariñoso aplicado, particularmente en Guayaquil, al dirigente populista Asaad Bucaram.

Dúo dinámico Battman y Roby: Abdalá Bucaram y Alfredo Adoum.

El Quiteño Libre.- Sociedad conformada por algunos de los primeros patriotas de 1809 y 1810. Publicación del mismo nombre, aparecida en 1833, con la que se combatió al militarismo floreano; sus redactores fueron encarcelados, perseguidos y colgados de los faroles de Quito.

Epoca garciana. - Periodo comprendido entre 1860 y 1875, cuando la política ecuatoriana estuvo dirigida por Gabriel Garcia Moreno.

Eusebios (de Eusebio Macías Hurtado).-Candidatos a dignidades de elección popular que se postulan a sí mismos, por afán de figuración, a sabiendas de que no tienen posibilidad alguna de triunfar.

Fabiolo de leche, Mora y Aragón. - Mote aplicado al dirigente político Fabián Alarcón.

Facultades omnímodas.- Poderes absolutos, otorgados por el Congreso en atención a las circunstancias internas y al conflicto bélico internacional, con que Arroyo del Río gobernó de 1941 a 1944.

Faraute de la dictadura.- Expresión de Camilo Ponce Enríquez para referirse al sucesor que pretendía imponer en la presidencia de la República la Dictadura militar presidida por Ramón Castro Jijón.

Fuerza del cambio.- Lema de la campaña electoral de Jaime Roldós y Osvaldo Hurtado para la presidencia y vicepresidencia de la República, respectivamente, en 1979.

Fusionistas.- Progresistas de antecedentes liberales que se unieron a los conservadores.

General de las derrotas.- Así llamado el general Eloy Alfaro por sus frustrados intentos de llevar la doctrina liberal radical al poder.

Generalita (La). Marietta de Veintimilla de Lapierre, sobrina de Ignacio de Veintimilla, llamada así por haber comandado el ejército para que su tío, "el capitán general", se proclamara Jese Supremo y, luego, para mantenerlo en el poder.

Gloriosa (La). - Nombre dado por sus promotores a la sublevación nacional del 28 de mayo de 1944 que, impulsada por la Alianza Democrática Ecuatoriana desde Guayaquil, derrocó a Arroyo del Río y entregó el poder a José María Velasco Ibarra.

Godos.- Durante la República, conservadores con marcada tendencia clerical.

Gran ausente (El).- El Dr. José Maria Velasco Ibarra, cuando no ocupaba la presidencia de la República.

Guerra de los Cuatro Días.- Enfrentamiento civil (28-31 de agosto de 1932) producido por la sublevación de la guarnición de Quito, cuando el Congreso descalificó, aduciendo su nacionalidad peruana, a Neptalí Bonifaz, electo presidente con apoyo de los conservadores y parte del liberalismo; en los combates tuvieron participación preponderante "los compactados"*.

Hablemos claro.- Consigna del candidato presidencial Raúl Baca Carbo durante la campaña electoral de 1992. Análisis político del periodista ambateño Juan Benigno Vela.

Hijo de la Enciclopedia y de la Diosa Razón.-Se llamó así a Vicente Rocafuerte por su erudición y talento.

Hombre del maletín (El).- Personaje que se desliza por los pasillos y salones del Congreso con instrumentos persuasivos para lograr el cambio de opinión de algunos diputados.

Hombre que trabaja (El).- Expresión con que se identificaba en la campaña electoral el Arq. Sixto Durán Ballén.

Hora sixtina. - Adelanto de sesenta minutos, respecto de la hora solar, introducido fugazmente a comienzos del gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén.

Hora Urbinajado (La).- Designación con que se identificaba una era plutocrática y el caudilismo bancocrático, caracterizada por la desproporcionada influencia política y económica de Francisco Urbina Jado (1914), propietario del Banco Comercial y Agrícola.

Ignacio de la Cuchilla.- Nombre dado por Juan Montalvo al tirano general Ignacio de Veintimilla, de quien hace, además, una caricatura feroz en Las Catilinarias.

Insuficiencia de las leyes.- Argumento fundamental de García Moreno para llevar adelante sus planes de gobierno.

Juan sin Cielo. - Pseudônimo con que escribió durante mucho tiempo el comentarista político Alejandro Carrión.

Justicia relativa.- Curiosa definición dada por el Dr. Gonzalo Karolys, siendo magistrado de la Corte. Kikuyos.- Grupo de tecnócratas enquistados en la administración pública.

Labriolle.- Pseudónimo con que el Dr. José Maria Velasco Ibarra escribía en *El Comercio* de Quito.

Lentejas forrajeras.- Epíteto que el candidato presidencial Dr. Andrés F. Córdova Nieto empleó contra un grupo de partidarios suyos que acordaron un entendimiento con Velasco Ibarra, su tradicional opositor.

Ley de Seguridad Social- Instrumento legal con que la dictadura de Federico Páez (1936) creó el Estado-policía que abolió toda expresión democrática y daba poderes a cualquier gendarme iletrado a disparar, basado en la denuncia y la calumnia, sobre un sospechoso.

Manchenazo.- Golpe de Estado del coronel Carlos Mancheno, Ministro de Defensa de Velasco Ibarra, quien, en vista de que éste había desfigurado los ideales de "La Gloriosa" y creado con sus procedimientos un gran descontento popular, el 23 de agosto de 1947 tomó preso al Presidente, le obligó a firmar su renuncia y lo expulsó del país.

Mano negra.- Nombre dado a las maniobras —lentitud en los escrutinios, anulaciones de centenares de votos por 34 motivos diferentes e insubstanciales, renuncias y argucias para desarticular el Tribunal Supremo Electoral...— con que, tras las elecciones presidenciales del 16 de julio de 1978, se pretendió, posiblemente, obstar el plan de retorno constitucional.

Mariscal de la componenda.- Calificativo que un presidente de la República aplicó al Crnel. Rafael Armijos V., destacado dirigente conservador.

Masones, impios, herejes.- Denominaciones dadas por el clero y los conservadores a los liberales pese a que, casi todos, eran buenos católicos.

Mayordomo nacional.- Apelativo dado al general Juan José Flores por su prepotencia y arbitrariedad.

Militarismo nacional.- El instaurado por José María Urbina, tan irrespetuoso de las leyes como lo fue el militarismo extranjero de Flores, en cuya escuela se formó.

Montonera.- Estrategia de guerrilla en el campo relacionada con las luchas alfaristas; estaba conformada por voluntarios campesinos que usaban sus instrumentos de trabajo, principalmente el machete, como arma en sus batallas, de donde viene la expresión "liberalismo machetero".

Mudo (El).- Sobrenombre dado al general Veintimilla por su escaso bagaje de conocimientos, mas no por falta de inteligencia o astucia.

Muñecas de trapo. - A causa de la importación de éstas para la Policía Nacional, el Ing. León Febres Cordero logró la censura legislativa a Carlos Feraud Blum, Ministro de Gobierno del presidente Osvaldo Hurtado.

Pacto de los caciques.- Acuerdo logrado con los "caciques" de Manabí, Esmeraldas y Los Ríos para que respaldaran la candidatura presidencial de Carlos Guevara Moreno en 1956.

Pacto mordoré.- Acercamiento de una fracción del partido liberal al gobierno de Velasco Ibarra, en 1968, para ocupar posiciones burocráticas y obtener un entendimiento en el Congreso, lo que determinó una escisión entre los liberales.

Parra-Carrión, Revolución.- Grito de aliento al binomio de candidatos Antonio Parra Velasco y Benjamín Carrión a la presidencia y vicepresidencia de la República, respectivamente, en la campaña electoral de 1960.

Pastorales negras.- Cartas pastorales con que combatió, desde el púlpito, el avance liberal el Obispo de Portoviejo Schumacher, quien llegó a excomulgar al escritor Felicísimo López y prohibir la circulación de sus escritos, se puso a la cabeza de un pequeño ejército, incendió un pueblo entero antes de entregárselo a los liberales y respecto de Alfaro llegó a decir a sus fieles: "Escoged entre Dios y Satanás".

Patrón Galito.- Galo Plaza Lasso.

Pepe Chiri.- El Dr. José Ricardo Chiriboga Villagómez.

Perdón y olvido.- Expresión que resume la actitud generosa de Eloy Alfaro para con sus adversarios políticos, particularmente desde el poder.

Periodo plutocrático.- Llamóse así al de consolidación del orden liberal hasta la decadencia de la Revolución (1912-1925).

Picapiedras.- Periodistas que en el diario El tiempo, de Quito, se dedicaban al humor político.

Plan de Reestructuración Jurídica del Estado.- El anuncio, en junio de 1976, de su elaboración fue una medida dilatoria y condicionada para poner fin a la dictadura militar y volver al régimen de derecho.

Presidente de los siete vicios, vinólogo y tahur.- El dictador Ignacio de Veintimilla.

Programa socialista.- El elaborado por Luis Napoleón Dillon y aprobado por el Partido Liberal en 1923.

Progresismo.- Fórmula política de tendencia conservadora (entre 1875 y 1892) contra los métodos violentos, que buscaba la conciliación entre liberales y conservadores moderados, la estabilidad institucional y el progreso del país.

Pugna de poderes.- Alcanzó una especial significación al asumir el mando el presidente Jaime Roldós, en 1979, quien tuvo que enfrentarse duramente con su aliado de campaña, jefe de su partido y presidente del Congreso, Asaad Bucaram. En el siguiente periodo presidencial, se repitió el enfrentamiento cuando, desde el Congreso, con mayoría adversa al presidente León Febres Cordero, se trató de maniatar al Ejecutivo.

Referendum.- Convocatoria hecha por el Triunvirato Militar para que el pueblo se pronuncie entre la Constitución de 1945 reformada y una nueva, de 1977, que fue la escogida el 15 de enero de 1978.

Regeneradoras.- Nombre dado a las tropas de Alfaro que, a las órdenes de los coroneles Luis Vargas Torres, Manuel A. Franco y Enrique Avellán, sellaron la victoria sobre Veintimilla.

Reglamento Provisorio de Gobierno.- Constitución redactada por José Joaquín de Olmedo conforme a sus principios y concepciones del Estado.

Revolución blanca.- Planteamiento del Dr. Gonzalo Cordero Crespo, durante su campaña presidencial de 1960.

Revolución de la Funeraria.- Alzamiento dirigido por el general Raúl González, el 1 de septiembre de 1975, contra el gobierno del general Guillermo Rodríguez Lara, manejado desde la Funeraria Nacional ubicada en las inmediaciones. Dado que oficialmente prohibió mencionar la fecha, el humor popular la llamó "revolución del 32 de agosto".

Revolución Marcista.- Movimiento militar y civil, que luchó contra la tiranía floreana para liberar al país del militarismo extranjero, y que triunfó el 6 de marzo de 1845.

Revolución pacífica.- Jornada electoral de 1952.

Rupango feroche.- Mote aplicado al Dr. Ruperto Alarcón Falconí cuando desempeñó las funciones de Contralor General de la Nación.

Sembrador de luces.- Calificativo dado a Alfredo Pérez Guerrero, notable educador que fue Rector de la Universidad Central.

Socavonazo.- Golpe contra el coronel Carlos Mancheno, que había destituido a Velasco Ibarra, dado por otra facción militar denominada Constitucionalista; tras un breve combate, "casi simulacro", en el sitio denominado El Socavón, a la entrada de Ambato, entregó el poder, el 2 de septiembre de 1947, a Mariano Suárez Veintimilla, Presidente del Congreso.

Tauras.- Integrantes de las fuerzas de represión organizada por el presidente José María Urbina, a quienes sarcásticamente llamaba "mis canónigos".

Taurazo.- Secuestro del presidente de la República, León Febres Cordero, el 16 de enero de 1987, en la base aérea de Taura, para obtener el acatamiento, por parte del gobierno, de la orden de libertad en favor del general Frank Vargas Pazzos, ex comandante de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE).

Tentente Mil Hojas.- Se decía del Tnte. José María Plaza Lasso, quien expresaba su criterio mediante hojas sueltas o volantes, algunas veces reproducidas por los diarios.

Termicatólicos.- Apelativo que los conservadores intransigentes dieron a los Progresistas.

Terrorista económico. El Econ. Alberto Dahik, ex Ministro de Finanzas del Ing. León Febres Cordero, llamado así por éste durante la campaña electoral de 1992 en que aquél fue elegido vicepresidente de la República.

Terroristas.- Izquierdistas partidarios de la

acción política violenta.

Tirano (El).- Calificativo dado por antonomasia a García Moreno.

"Tirar a matar".- Orden que habría dado el presidente Camilo Ponce Enríquez en relación con las manifestaciones populares de Guayaquil el 2 y 3 de junio de 1959.

Traición de los generales.- Calificativo que dio el presidente Carlos Julio Arosemena Monroy a la acción de los Jefes de Rama de las Fuerzas Armadas que lo depusieron el 11 de julio 1963.

Transformación juliana.- Revolución del 9 de julio de 1925 llevada a cabo por la oficialidad joven del ejército, que produjo la caída del presidente Gonzalo Córdova, que aglutinaba a la oposición económico-financiera, la resistencia a los antiguos métodos de gobierno y la repulsa a los procedimientos del pasado; aunque con afán de enrumbar al país hacia una nueva orientación cívica, dio origen a una etapa de anarquía política: de 1925 a 1944 tuvo el Ecuador 19 gobiernos y rigieron tres Constituciones.

Tribunales de Justicia Popular.- Organos creados por la "Transformación juliana"*, que actuaban bajo la presidencia de algún teniente para revisar sentencias judiciales a pedido de quienes se consideraban perjudicados por ellas; dado su fracaso tuvieron que suprimirse a poco de su creación.

Valdanos y sortanos.- Expresión relativa a la división de ARNE, derivada del nombre de sus dirigentes.

Vengador del derecho católico.- Gabriel García Moreno.

Venta de la bandera.- Hecho bochornoso en

que se vio comprometido el presidente Luis Cordero por su candidez frente a la habilidad de José María Plácido Caamaño quien, en 1894, negoció el préstamo de la bandera nacional para que el buque "Esmeralda" fuera entregado por Chile al Japón, a cambio de cuatro mil libras esterlinas. El hecho suscitó una reacción popular, que se manifestaba con gritos de "Presidente, Presidente, ¿qué has hecho de la bandera?", que el gobierno repelió a bala.

Viejo gallo de pelea.- Se llamaba a si mismo el Dr. Raúl Clemente Huerta por su constancia en la lucha política.

Villamaguazo (derivado de Villamagua).- Viraje político y agresión con objetos contundentes en el Congreso nacional.

Voto de desconfianza.- Recurso que se utilizó en el Congreso Nacional para destituir, uno tras otro, los gabinetes ministeriales de Martínez Mera (1933).

3. Frases históricas

"¡Abajo Martínez Mera, viva Colombia!".- Grito callejero con que la oposición al presidente Juan de Dios Martínez Mera propiciaba un gobierno que se declarase en favor de Colombia en su conflicto con Perú por la ocupación de Leticia (1932).

"Dadme un balcón en cada pueblo y seré presidente".- Respuesta de José María Velasco Ibarra, seguro del poder de su oratoria, a sus simpatizantes cuando éstos le explicaron la falta de financiación de su campaña electoral de 1952.

"El fuego se recibe de frente".- Expresión de Luis Vargas Torres al negarse a que le vendaran los ojos antes de su ejecución en Cuenca, dispuesta por José María Plácido Caamaño como para otros amigos y colaboradores de Alfaro.

"Firmas aparentemente auténticas". - Se dijo de las que figuraban en unos documentos de importación obtenidos dolosamente.

"Gobernaré con los sectores que me han elegido".- Frase contenida en el discurso de Aurelio Mosquera Narváez al posesionarse de la Presidencia de la República el 2 de diciembre de 1938, que hacía suponer el gobierno de una coalición de liberales y socialistas, mas estos últimos no formaron parte de él y se lanzaron a la oposición.

"Han llamado al indio Alfaro, al hereje. ¡Pobre país!".- Comentario de los conservadores, que explotaba el sentimiento religioso del pueblo, luego del triunfo de la Revolución Liberal, el 5 de junio de 1895, y del llamado a Alfaro al que se había proclamado Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército.

"La libertad no se implora como un favor: se conquista como un atributo inmanente al bienestar de la comunidad".- Frase del general Eloy Alfaro que figura en la proclama del 5 de febrero de 1895 enviada a sus compatriotas desde Managua.

"La presidencia a Roldós, el gobierno a Bucaram".- Consigna lanzada por la Concentración de Fuerzas Populares (CFP) durante la campaña electoral para afianzar la candidatura presidencial de Jaime Roldós Aguilera, y que no tuvo aplicación alguna tras haber sido elegido el 29 de abril de 1979.

"La sangre correrá en Quito hasta los tobillos".- Amenaza del candidato presidencial Neptalí Bonifaz que, en cierto modo, se cumplió cuando la intransigencia conservadora propició los cruentos enfrentamientos de la Guerra de los Cuatro Días.

"Los polvorientos caminos de la democracia".- Frase empleada por el Dr. Raúl Clemente Huerta, candidato liberal a la presidencia de la República en 1956.

"Me precipité sobre las bayonetas".- Declaración de José María Velasco Ibarra tras haber sido derrocado, el 20 de agosto de 1935, a los once meses de haberse posesionado por primera vez del cargo de presidente de la República.

"Mi pluma lo mató".- Frase atribuida a Juan Montalvo —no hay prueba de que la pronunciara ni consta en sus escritos— al enterarse de la muerte de García Moreno.

"Ni un día más, ni un día menos".- Expresión del presidente Carlos Alberto Arroyo del Río, quien manifestaba así su decisión de no dejar el poder antes de que concluyera su periodo presidencial, según se le pedía a causa de los problemas internacionales originados en la invasión peruana de 1941. Fue derrocado en 1944.

"No he visto, no he oido, no he sentido".- Palabras de un legislador herido "por rebote".

"No perder con papeletas lo ganado con bayonetas".- Frase de significado político obvio, atribuida al general Eloy Alfaro.

"Nosotros también somos pueblo".- Exclamación de la tropa a una orden de tirar a matar dada por el general Francisco Javier Salazar ante el amotinamiento popular del 2 de octubre de 1895 que se oponía a un nuevo sucesor de García Moreno.

"O yo aplasto al Frente o el Frente me plasta a mí".- Declaración de Velasco Ibarra en la campaña electoral de 1956, en favor de Camilo Ponce Enríquez, contra la candidatura de Raúl Clemente Huerta, auspiciada por el Frente Democrático Nacional.

"Presidente de los siete vicios, vinólogo y tahur".- El dictador Ignacio de Veintimilla.

"Qué importan maletas más, maletas menos".- Protesta de un funcionario al notificársele en la aduana un exceso de equipaje.

"Rábula de mentalidad ratonil".- Expresión con que el presidente Velasco Ibarra se refería a un jurisconsulto de izquierda y adverso al gobierno. También "Abogadillo sin conciencia".

"Rapaz, valeroso y de oscuro origen".- Descripción hecha del presidente Juan José Flores.

"Reinaldo de mi alma".- Expresión cariñosa, vuelta irónica, referida al vicepresidente Reinaldo Varea Donoso.

"Tomo mis maletas y me voy".- Amenaza de don Clemente Yerovi Indaburo, presidente interino de la República en 1966 —de quien se decía que lo habían elegido un grupo de notables "sin que él lo supiera"— ante las presiones de simpatizantes y opositores.

"Traición del teatro Espejo".- Postura observada por un sector del liberalismo, reunido en el cine Espejo de Quito, en favor de la candidatura presidencial de Raúl Clemente Huerta en 1956.

"Ultimo día del despotismo y primero de lo mismo".- Expresión popular aparecida en las paredes de Quito relativa a la sustitución de los funcionarios de la metrópoli española por los encomenderos criollos tras la Independencia.

"¡Viva Alfaro, carajo!".- Grito popular, particularmente de la Costa, que expresaba la fe en los principios y en la campaña de "El viejo luchador". Casi cien años después un grupo guerrillero de extrema izquierda adoptó esa exclamación como nombre.

"¡Viva la religión y mueran los masones!".-Grito con que se azuzó al populacho durante el arrastre de los Alfaro (28 de enero de 1912) por las calles de Quito hasta quemarlos en la "hoguera bárbara" de El Ejido.

"Votar por mi es como rayar un Mercedes Benz".- Frase atribuida a Abdalá Bucaram.

BIBLIOGRAFIA

Pareja Diezcanseco, Alfredo: Historia de la República, Quito, El Conejo-Unidad Nacional, 1986-1990.

Cueva, Agustín: El proceso de dominación política en el Ecuador, Quito, Planeta, 1988.

Hurtado, Osvaldo: El Poder Político en el Ecuador, Quito, Ediciones de la Universidad Católica. 1977.

JERGA POLÍTICA

- Ayala Mora, Enrique: Lucha política y origen de los Partidos en el Ecuador, Quito, Corporación Editora Nacional, 1982.
- Peñaherrera, Blasco: Controversia, Quito, 1987.
- Revistas: Momento, Los Picapiedras, No sea hueso, El Pasquín y otras ocasionales de carácter político. Diarios: El Comercio, Ultimas Noticias, El Uni-
- verso, El Telégrafo y varios otros.